

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 139 Miércoles 24 de julio de 2013 Pág. 12459

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

10686 ALBACORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la sociedad Albacora, Sociedad Anónima, una vez ejecutados los acuerdos de la junta general ordinaria de 28 de junio de 2013 reduce su capital social en la cantidad de 224.146 euros mediante la amortización de 6.058 acciones propias adquiridas de forma derivativa. La nueva cifra de capital social asciende a 12.150.134 euros modificándose en tal sentido el artículo 5.º de los Estatutos Sociales. La reducción se realizará con cargo a las reservas libres de la sociedad, en virtud de lo establecido en las disposiciones de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Cádiz, 15 de julio de 2013.- Secretario del Consejo de Administración, Luisa Lachaga Uria.

ID: A130042768-1